

■ SAN PEDRO ALCANTARA

El nacimiento de una colonia

Dos investigadores descubren cuál fue la granja matriz creada por el marqués del Duero

MIGUEL NIETO

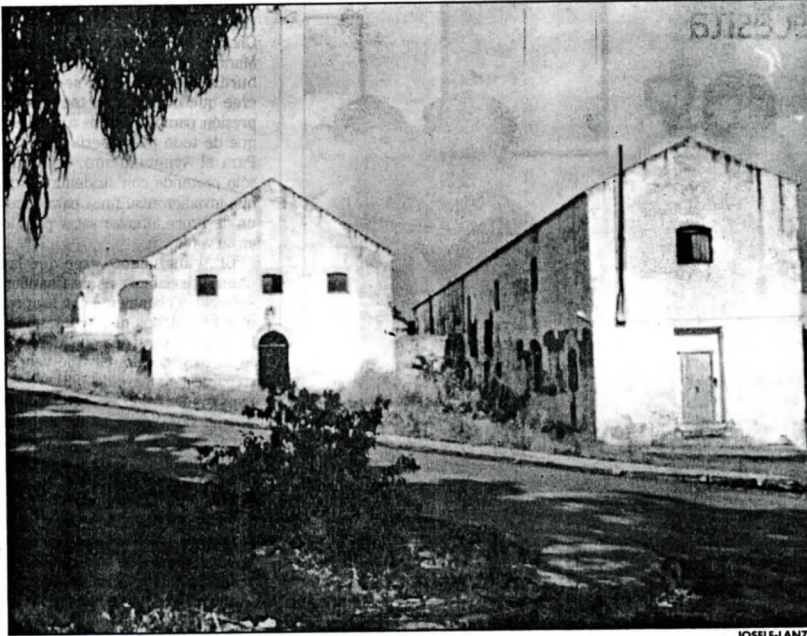
SAN PEDRO ALCANTARA ■
Dos investigadores, Lucía Prieto, doctora en Historia, y José Luis Casado, profesor y coordinador del Centro de Educación de Adultos de San Pedro Alcántara, han descubierto cuál fue la granja matriz desde la que el marqués del Duero gestó el nacimiento de la colonia de San Pedro Alcántara, modelo de tecnificación y maquinización agrícola en el siglo XIX. Cotejando planos y documentos han demostrado que el auténtico emplazamiento de este edificio es el del, hasta ahora desconocido, Trapiche de Guadaiza. Convertido en granja modelo sería el germen desde el que se desarrolló la futura colonia.

El edificio, que se convierte así en el más antiguo de San Pedro Alcántara, aún permanece en pie y ha sido localizado asimismo en un mapa de 1898. Los historiadores consideraban hasta ahora que la granja matriz de la colonia estaba en la finca de La Granadilla, al norte del río Guadalmina.

EDIFICIO MAS ANTIGUO

Prieto y Casado destacan la entidad del hallazgo, dado también que nos encontramos ante un trapiche de azúcar «anterior a la propia colonia agrícola de San Pedro; por lo tanto de trata del edificio industrial más antiguo de esta localidad, que debería ser incluido en el catálogo de los edificios de interés histórico».

Prieto y Casado realizan una investigación sobre la innovación agraria en la colonia durante el siglo XIX que les ha permitido hallar la granja modelo o escuela de capataces. Afirman que «la tradición azucarera de la comarca fue retomada por Manuel Gutiérrez de La Concha, marqués del Duero, con la puesta en cultivo de nuevos plantíos a partir de 1860 y culminada con la construcción de un gran ingenio azu-



Fotografía de la antigua granja escuela de San Pedro

JOSE-LANZA

El Trapiche fue comprado en 1857, en la subasta judicial de los bienes de Lesseps, celebrada en París

carero en 1871». Los precedentes se remontan al siglo XVII. Ya en 1644 existía un trapiche situado al norte de la ciudad. Pero también se conocía otro en la zona occidental del municipio que Ramón de la Sagra —comentan

Prieto y Casado— sitúa en 1845 entre los ríos Guadaiza y Guadalmina. Fue construido por Juan B. Lesseps en las primeras décadas del siglo pasado y «sería el primer establecimiento industrial de la zona de San Pedro, anterior a las iniciativas de Gutiérrez de la Concha», acotan Prieto y Casado.

Consideran que esta fábrica de azúcar «es de suma importancia». El Trapiche de Guadaiza fue adquirido por el marqués del Duero, en el proceso de compra de las tierras que formarían la colonia, en la subasta judicial de diciembre de 1857 de los bienes de Lesseps realizada en París. Los investigadores detallan que «en 1860 Gutiérrez de la Concha comienza las gestiones para insta-

lar en San Pedro una granja-modelo, cediendo terrenos al Estado en La Granadilla, junto al río Guadalmina».

PROYECTO AMBICIOSO

Pero posteriormente, indican que «se permutó por unos terrenos situados a orillas del río Guadaiza y, en la zona más cercana al recién construido pueblo de San Pedro Alcántara, se proyectó un conjunto de edificios, dotados de las instalaciones más modernas, con una zona destinada a establos y otros tres edificios independientes, sobre una superficie total de más de ocho mil metros cuadrados». El proyecto fue ambicioso y se presupuestó en poco más de un millón de reales, pero nunca se

llevaría a efecto «por considerar el Ministerio de Economía que era demasiado costoso. En su lugar se optó por reformar el antiguo trapiche, una construcción rectangular de 300 metros cuadrados y otro edificio contiguo, que lindaban por el norte con el estanque o alberca de Guadaiza».

El proyecto fue aprobado en febrero de 1864 y, según detallan, «contemplaba la división interior del edificio en diversos compartimentos, destinados unos al establecimiento de las clases teóricas de la granja-modelo y el gabinete de química, otros para la instalación de servicios de comedor, despensa y cocina, así como el dormitorio de los alumnos y la enfermería en la planta alta». En un edificio posterior se ubicarían las instalaciones industriales como quertería, feculería, lechería y destilería y prensa.

ABANDONO

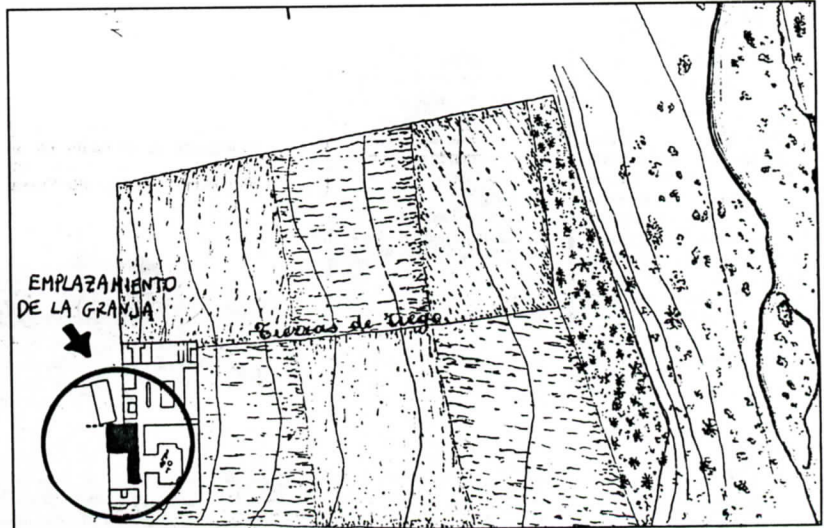
«La reforma —señalan los historiadores— pretendía conseguir adecuar en el viejo trapiche unas instalaciones que permitieran poner en marcha la granja-modelo, cumpliendo una función que se asemejara lo más posible al proyecto primitivo». Prieto y Casado afirman que, sin embargo, el modesto trapiche de Lesseps «no podía responder a todas las funciones previstas en el reglamento de la granja-modelo».

«Era imposible —revelan— acoger a los alumnos previstos, lograr una enseñanza de calidad como la que se pretendía, ni dotar a los establos de la tecnificación contemplada en el proyecto general». Por ello, la instalación en este edificio «se contemplaba como algo provisional, y el posterior enfrentamiento del marqués del Duero con la Administración central suponen el fin del proyecto de la granja-modelo y el desmantelamiento de las instalaciones».

Respeto a la historia

M. N. ■ Lucía Prieto y José L. Casado destacan que las inversiones realizadas hace más de un siglo en el Trapiche de Guadaiza «han permitido su conservación hasta nuestros días». En algunas fuentes aparece el toponímico de La Granja, al igual que los carriles cercanos, uno de ellos denominado también así, y otro de Taillefer, por Eugenio Taillefer, ingeniero agrónomo que la dirigió. El edificio principal se encontraba en 1883 dividido en cuatro viviendas de unos 60 metros cuadrados, destinadas a alojamiento de colonos. En el padrón de habitantes de 1935 se sigue identificando al conjunto como

La Granja. Prieto y Casado señalan que, en la actualidad, el edificio situado a la entrada de San Pedro «es fácilmente identificable a partir de los planos de los proyectos realizados para su reedificación en el siglo XIX». Ambos consideran que el edificio «debe formar parte del censo de los restos industriales, como las antiguas herrerías, los molinos o trapiches, o el cargador de mineral. Todos se integran armoniosamente en nuestro paisaje urbano, su fisonomía original debe ser conocida y respetada, pues son símbolo y herencia del pasado industrial de nuestro municipio».



Plano de 1898 en el que, a la izquierda, se ubica el edificio de la granja modelo